

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6755** *ALIMENTACIÓN Y HOSTELERÍA MADRILEÑA, S.A.*

Conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital el Registrador Mercantil de Madrid convoca Junta Ordinaria de Socios a petición de Don David y Doña Noelia Gemelin López.

Lugar: Despacho de Gefico Asesores, S.L., calle Maqueda, n.º 30, de Madrid.

Día: 16 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprendidas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) y del Informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como el informe de auditoría.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación (artículo 272.2 Ley de Sociedades de Capital).

Será presidente de la junta Don David Gemelin López y actuará como secretaria Doña Noelia Gemelin López.

Madrid, 4 de julio de 2019.- El Registrador mercantil, Luis María Stampa y Piñeiro.

ID: A190047199-1